



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En Ameca, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas, del día 20 veinte del mes de Mayo del año 2019 dos mil diez y nueve, el Director de Contraloría Interna; Licenciado Raúl Torres Martínez, la Licenciada en Administración Carmen Vaca Garabito Jefa del Departamento de Auditoría Financiera; el Licenciado Fernando Conde Ávila y el Licenciado en Administración José Isaac Preciado Espinosa, adscritos a la Dirección de Contraloría, del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, se hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación de Zona No. 12, Región Valles, del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada en la calle J. Guadalupe Vázquez No. 46 Colonia Centro, código postal 46600 en Ameca, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionada, las personas actuantes, se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Lic. Cesar Octavio Salazar Murillo; titular de la Coordinación de Zona No. 12, Región Valles del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en Guadalajara Jalisco, procedieron a identificarse en el orden mencionado: credenciales del Instituto Nacional Electoral con número

respectivamente; acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría No. ACI/005-2019 con número de oficio INEEJAD/C.I./052/2019 de fecha 20 de Mayo de 2019, emitida por el Titular de la Dirección de Contraloría Interna, Lic. Raúl Torres Martínez al Coordinador de Zona No. 12 Región Valles, quién firma para constancia de su puño y letra en dos copias de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la Coordinación de Zona visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae. Se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo identificación expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, con número de [REDACTED] documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. Los auditores exponen al titular de la unidad visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a todo lo referente a los datos, programas, registros, reportes, informes, correspondencia y demás efectos relativos a sus procedimientos administrativos, contables y financieros, en la inteligencia de que la auditoría podrá retroceder a ejercicios anteriores o ampliarse el ejercicio actual de considerarse necesario: -----

Acto seguido se solicita al Lic. Cesar Octavio Salazar Murillo designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes; a esta solicitud, el visitado designa a la Miguel Ángel Cortes Torres, con nombramiento de Soporte de Acreditación, y Rosaura Rebeca Buenrostro Ruelas con nombramiento de Técnico del Sistema Automatizado de Seguimiento en Acreditación (SASA); ambos adscritos a la



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México

INEEJAD.JALISCO.GOB MX

f INEEJAD OFICIAL @INEEJAD OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

Coordinación de Zona No. 12, Región Valles del mismo Organismo, quienes se identifican con credencial del Instituto Nacional Electoral según corresponde, [redacted] respectivamente, ambos de nacionalidad mexicana, quienes aceptan la designación.

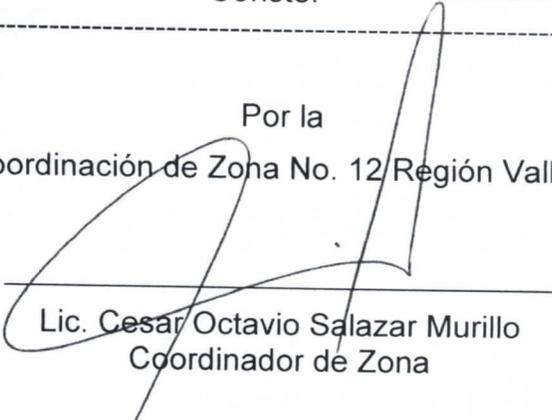
El Lic. Cesar Octavio Salazar Murillo, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. con domicilio [redacted]

Dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número ACI/005-2019 con número de oficio INEEJAD/C.I./052/2019 de fecha 20 de Mayo de 2019, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 dieciséis horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce todas y cada una de las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos tantos, de las cuales se entrega una legible al servidor público con el que se entendió la diligencia.

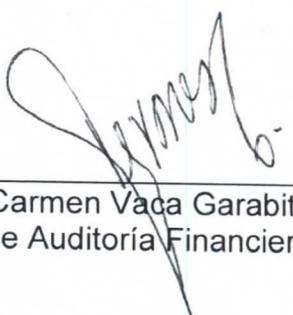
Conste.

Por la
Coordinación de Zona No. 12 Región Valles.


Lic. Cesar Octavio Salazar Murillo
Coordinador de Zona

Por la Dirección de Contraloría Interna.


Lic. Raúl Torres Martínez
Director de Contraloría Interna


LA. Carmen Vaca Garabito
Jefa de Auditoría Financiera



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México

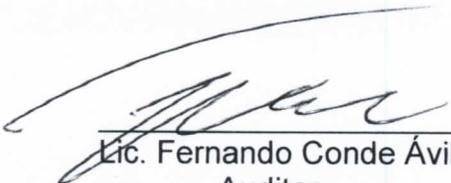
INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

f INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo

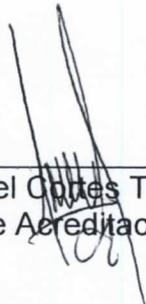


**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**


Lic. Fernando Conde Ávila
Auditor


L.A. José Isaac Preciado Espinosa
Auditor

Testigos de Asistencia.


Miguel Ángel Cortés Torres
Soporte de Acreditación


Rosaura Rebeca Buenrostro Ruelas
TécnicoSASA

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Inicio de Auditoría en la Coordinación de zona 12, región Valles, en Ameca, Jalisco, que forma parte del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 20 de Mayo de 2019. -----



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

 INEEJAD OFICIAL  @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo